

INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CITRI S.A.

Señores Accionistas:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarles lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2017 se desprende que la empresa ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Ratificando la no operatividad completa del período.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente.



C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 30 de Abril del 2019